

EDICTO

Nº Edicto: 7511

Carátula: GONZALEZ ESTER YOLANDA C/ JENSEN CARLOS ALBERTO Y OTROS S/ INCIDENTE (f)
(MODIFICACION DE CUOTA ALIMENTARIA (AUMENTO))

Número de Expediente: Recep.:S-1SAO43-F2018
1ª Ins.:1804/2018

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 07/07/2021

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 15/07/2021

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 5998

Texto del edicto: La Dra. K. Vanessa Kozaczuk, Jueza de Primera Instancia del Juzgado Civil, Comercial, Minería, Sucesiones y Familia N° 9, Secretaría N° 1 a cargo del Dr. F. Daniel Gutierrez, con asiento en San Antonio Oeste -sito en Sarmiento 241- de esta Primera Circunscripción Judicial de Río Negro, en autos "GONZALEZ ESTER YOLANDA C/ JENSEN CARLOS ALBERTO Y OTROS S/ INCIDENTE (f) (MODIFICACION DE CUOTA ALIMENTARIA (AUMENTO))" Expte 1804/2018, hace saber a la Sra. Mirta Adela MARTINEZ DNI. 6.023.532 del inicio de la presente demanda y cítesela para que en el término de 09 días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Ausentes que lo represente. Publíquese edictos por un día en el Boletín Oficial (Conf. Art. 2340 CCyC), y por un día en la página web del Poder Judicial, Ac. 14/18 del STJ. Hágase saber que la actora cuenta con beneficio de litigar sin gastos.-
Secretaría, 07 de julio de 2021.-